

Jubileo

de la Misericordia

Catequistas, Grupos apostólicos,
Movimientos laicales,
Profesionales
y Procesos de Evangelización

“Lo miró con misericordia y lo eligió”

PRESENTACIÓN

La primera finalidad de esta celebración es la de volver a encontrarnos con el Señor y su amor misericordioso. Por eso comenzamos con dos catequesis, *(que se desarrollaran en cada uno de los grupos)* en las que se ofrece la posibilidad de profundizar en la misericordia de Dios y se culmina con la celebración del sacramento de la reconciliación a fin de llegar a la celebración del Jubileo con una buena preparación. «No nos cansemos jamás de sentir la necesidad de su perdón, porque cuando somos débiles su cercanía nos hace fuertes y nos permite vivir con mayor alegría nuestra fe» (Papa Francisco).

También este encuentro nos permite como agentes de pastoral poder cumplir mejor nuestra tarea: **«ser misioneros de la Misericordia del Señor: «Los cristianos tenemos la responsabilidad de ser misioneros del Evangelio. La alegría que suscita el encuentro con Jesús nos anima a anunciarlo. Por eso, el signo concreto de haberlo encontrado realmente es la alegría que experimentamos al transmitirlo a los demás...»**

Peregrinaremos a la Basílica Ntra. Sra. del Carmen de La Ceja para cruzar la Puerta de la Misericordia y ganar el Jubileo.

Finalmente este encuentro nos ayudará a fomentar la comunión eclesial con el Obispo, con los sacerdotes y con los demás agentes de pastoral de la Diócesis de Sonsón Rionegro.

Vale la pena hacer el esfuerzo de participar en este Encuentro. ¡Por eso, te animamos!

Delegación de Liturgia
Delegación de Movimientos Laicales
Delegación de Comunicaciones
Delegación de Pastoral con Profesionales
Delegación de Catequesis y Procesos de Evangelización

Información general

1. Esta celebración jubilar, reunirá a los Catequistas, Grupos apostólicos, grupos de Profesionales, Movimientos Laicales, Red de Discípulos Misioneros, Comunidades Eclesiales por el Reino de Dios (CER) y Sistema Integral de Nueva Evangelización (SINE).
2. Estamos ofreciendo estas dos catequesis con el ánimo de facilitar una buena preparación a la celebración del Jubileo.
3. Motivar a cada persona a buscar el sacramento de la reconciliación con anterioridad (se puede brindar el espacio en la segunda catequesis). No está previsto ofrecer el sacramento durante el encuentro.
4. Cada parroquia, grupo o movimiento llevará sus distintivos (escarapelas, pasacalles, carteleras, camisetas, etc.) para portarlos durante todo el evento.
5. Es conveniente que las personas usen un traje informal; sobre todo para la comodidad en el desplazamiento a los distintos lugares donde se desarrollará el jubileo.
6. El costo de la inscripción por persona es de \$5000.
7. La fecha límite para las inscripciones es 12 de agosto.
8. Se ofrecerán los refrigerios, pero cada persona debe traer su almuerzo.
9. Ubicar el punto de encuentro para cada vicaria, allí tendremos la primera parte del encuentro, luego haremos la peregrinación juntos hasta la Basílica Ntra. Sra. del Carmen.



Programación

- 9:00 a.m. Acogida y animación (ver puntos de encuentro)
- 9:30 a.m. Catequesis.
- 10:15 a.m. Refrigerio.
- 10:30 am. Peregrinación hacia la Basílica Ntra. Sra. del Carmen
- 11:00 a.m. Eucaristía (Basílica Nuestra Sra. del Carmen)
- 1:30 p.m. Acto celebrativo (Coliseo Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo)
- 3:30 p.m. Fin del encuentro.

Puntos de encuentro:

LUGAR	VICARÍAS
Ciudadela de Jesús	<ul style="list-style-type: none">➤ Ntra. Sra. de Arma.➤ Ntra. Sra. de Chiquinquirá.➤ Santa Laura.
Centro de Laicos San José.	<ul style="list-style-type: none">➤ San Simón y San Judas.➤ La Inmaculada.
Auditorio la MIES	<ul style="list-style-type: none">➤ Ntra. Sra. del Carmen➤ El Sagrado Corazón.

CATEQUESIS

I

“Alegraos conmigo, porque he hallado la oveja que se me había perdido.” (Lc 15,10)



1. ACOGIDA

Dinámica: La oveja perdida.

Consiste en preparar ovejitas de papel o cartón tomando en cuenta el tamaño del grupo.

Visita el lugar antes de la reunión y coloca las ovejas en diferentes localizaciones. Al reunirte con los jóvenes cuenta la historia de un pastor de ovejas que vino a la parroquia a pedir ayuda para buscar sus ovejas.

Al finalizar pregunta si quieren ayudar.

Menciona que habrá una compensación por cada oveja encontrada. Brinda un tiempo razonable para que busquen las ovejas manteniendo un orden.

Cuando se acabe el tiempo has un recuento de los lugares donde estaba cada oveja para permitir rescatar alguna que no haya sido encontrada. Compensa a cada uno que haya encontrado una oveja por el número de ovejas recatadas (puede ser con dulces).

Explica el significado de la dinámica.

Les puedes decir que de igual forma que ese pastor imaginario les vino a pedir ayuda para encontrar sus ovejas, así como cristianos el Señor nos llama para ir a rescatar esas personas que no le conocen. Enfoca en el entusiasmo que pusieron para buscar las ovejas, resaltando que ese mismo entusiasmo debemos tener a la hora de ir a buscar las almas para Cristo. Sobre las compensaciones podemos explicar que Jesús nos tiene reservado un premio en el cielo.

2. LECTURA DE LA PALABRA DE DIOS

Del santo Evangelio según san Lucas 15, 1-10

En aquel tiempo, todos los publicanos y los pecadores se acercaban a Jesús para oírle, y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: «Este acoge a los pecadores y come con ellos». Entonces les dijo esta parábola. ¿Quién de vosotros que tiene cien ovejas, si pierde una de ellas, no deja las 99 en el desierto, y va a buscar la que se perdió hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, la pone contento sobre sus hombros; llegando a casa, convoca a los amigos y vecinos, y les dice: "Alegraos conmigo, porque he hallado la oveja que se me había perdido." Os digo que, de igual modo, habrá más alegría en el cielo por un solo pecador que se convierta que por 99 justos que no tengan necesidad de conversión. «O, ¿qué mujer que tiene diez dracmas, si pierde una, no enciende una lámpara y barre la casa y busca cuidadosamente hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, convoca a las amigas y vecinas, y dice: "Alegraos conmigo, porque he hallado la dracma que había perdido." Del mismo modo, os digo, se produce alegría ante los ángeles de Dios por un sólo pecador que se convierta».

Palabra de Dios

3. PUNTOS PARA LA REFLEXIÓN

Experiencia de vida

Hallaron sin vida al padre Calixto, así tituló el periódico el colombiano el 9 de septiembre de 2009, al padre Calixto que se perdió en una zona boscosa.

Sin vida fue encontrado por los cuerpos de socorro el sacerdote Gustavo Vélez Vásquez, más conocido como el Padre Calixto, en la zona boscosa donde se había perdido desde el pasado domingo.

Sin agua, sin comida, vestido con apenas una camiseta y un pantalón, se internó el sacerdote Vélez Vásquez en la reserva forestal Bosques de San Sebastián, en la Loma del Escobero, límites con el municipio de El Retiro, en Antioquia.

El sacerdote era capellán del Santuario de la Madre Laura, en Belencito, y autor por casi 31 años de la columna Tejas Arriba en el periódico El Colombiano.

En la zona hicieron presencia rescatistas de El Retiro, Envigado, Bello, Itagüí, el Dapard y varios cuerpos de socorro, además de un grupo de soldados y policías, acompañados por perros de rescate y dos helicópteros de la Fuerza Aérea y de la Policía.

Según publicó El Colombiano en su página web, la última comunicación con el padre Calixto la sostuvo Sergio Franco, de la Unidad Agroambiental de El Retiro, a quien hacia las doce de la noche del domingo le contestó el celular para decirle que estaba bien, pero asustado y con frío.

“Él me dijo que estaba en una plantación y que veía un lago, le contesté que se quedara ahí que ya iba por él, que no se moviera”, relató.

Sergio se pasó la noche del domingo buscándolo, llegó al sitio señalado, pero nunca lo encontró. Tampoco pudo comunicarse más, pues el mensaje se iba a buzón.

Aportes para la reflexión:

- Este hecho de la vida real nos puede mostrar la situación y el destino de una persona cuando está perdida.
- ¿Por qué se puede perder uno del camino?, ¿Qué pasa cuando uno va con una persona que no sabe el camino?
- ¿Qué pudo haber pasado?
- ¿Por qué los rescatistas y los bomberos no pudieron encontrarlo a tiempo?
- ¿Cuáles son los caminos que no me conducen a buen destino?
- ¿He tenido la misma experiencia de estar perdido en alguna ocasión?
- Jesucristo, una vez más, nos muestra cuál es la misión para la que se ha encarnado. La misión es ésta: que no se pierda ninguna de sus ovejas.
- Nosotros somos estas ovejas de las que habla la parábola, y nuestro Pastor, Jesucristo, irá en busca de cada uno de nosotros si nos desviamos de su camino. Aunque le desobedezcamos, aunque nos separemos de Él, siempre nos va a dar la oportunidad de volver a su rebaño.
- Jesús se alegra cuando encuentra a la oveja perdida, y se alegra cuando nos dejamos encontrar por su misericordia.
- También nosotros como Jesús debemos cumplir esa misión ayudar a los pecadores a rectificar su vida y alegrarse cuando lo logren.
- Jesús siempre está dispuesto a ir a nuestro encuentro, nunca nos deja solos, es un Padre cercano y amigo que

está dispuesto a dejarlo todo para ir a nuestro encuentro como un gran compañero de camino.

- El papa Francisco nos dice: “La Iglesia se parece a un hospital de campaña a donde llegan personas heridas buscando la bondad y cercanía de Dios”.
- “¡Cuánta pobreza y soledad lamentablemente vemos en el mundo de hoy! ¡Cuántas personas viven en gran sufrimiento y piden a la Iglesia ser signo de la cercanía, de la bondad, de la solidaridad y de la misericordia del Señor! Esta es una tarea que de manera particular compete a cuantos tienen la responsabilidad de la pastoral”.
- Nosotros seremos juzgados en base a las obras de misericordia: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero. Igualmente se nos preguntará si ayudamos a superar la duda, que hace caer en el miedo y en ocasiones es fuente de soledad; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas sobre todo los niños privados de la ayuda necesaria para ser rescatados de la pobreza; si fuimos capaces de ser cercanos a quien estaba solos y afligidos; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de odio que conduce a la violencia; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente si encomendamos al Señor en la oración a nuestros hermanos y hermanas.

Oremos al Señor nuestro Dios, que es paciente con los pecadores y rico en misericordia, y digámosle:

R/ Perdónanos, Señor, como nosotros perdonamos.

- Para que la Iglesia de Dios lleve la Buena Noticia de reconciliación y de paz a todos los pueblos y a todos los hombres, roguemos al Señor.
- Para que los fieles de todas las Iglesias cristianas se encuentren y acojan mutuamente con un espíritu de reconciliación y de amistad sinceras, roguemos al Señor.
- Para que los discípulos de Cristo luchen contra todas las formas del mal y del pecado, pero, sin embargo, no condenen ni rechacen a los pecadores, roguemos al Señor.
- Para que los sacerdotes sean ministros pacientes y misericordiosos del sacramento de la reconciliación, roguemos al Señor.
- Para que en nuestros hogares cristianos los padres enseñen a sus hijos, de palabra y de obra, a ser personas que sepan perdonar y recibir el perdón con humildad y magnanimidad, roguemos al Señor:
- Para que en nuestras comunidades cristianas los extraviados y desalentados encuentren al Dios misericordioso a través del perdón de sus hermanos y hermanas, roguemos al Señor.

Oración

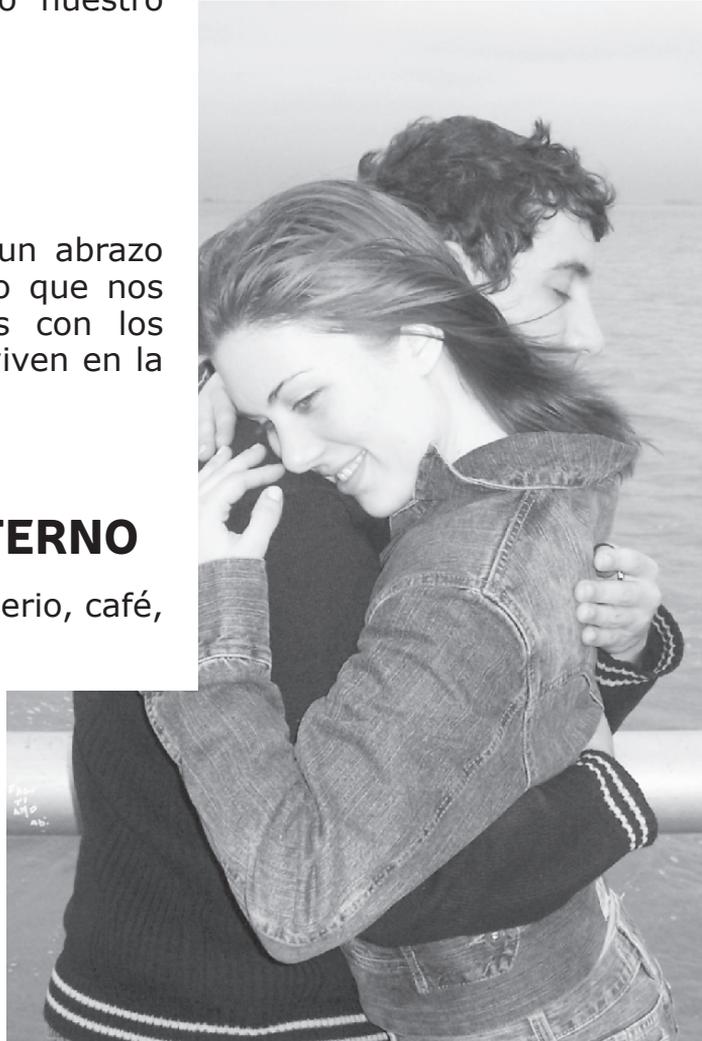
Oh Dios, Padre nuestro, tu Hijo vino a buscar y salvar a los extraviados y perdidos. Ayúdanos a aceptar de todo corazón a los que han faltado, y, a celebrar juntos la alegría de tu perdón, en Jesucristo nuestro Señor.

DESPEDIDA

Se puede terminar con un abrazo de perdón o algún gesto que nos lleve a comprometernos con los hermanos tristes y que viven en la soledad.

COMPARTIR FRATERO

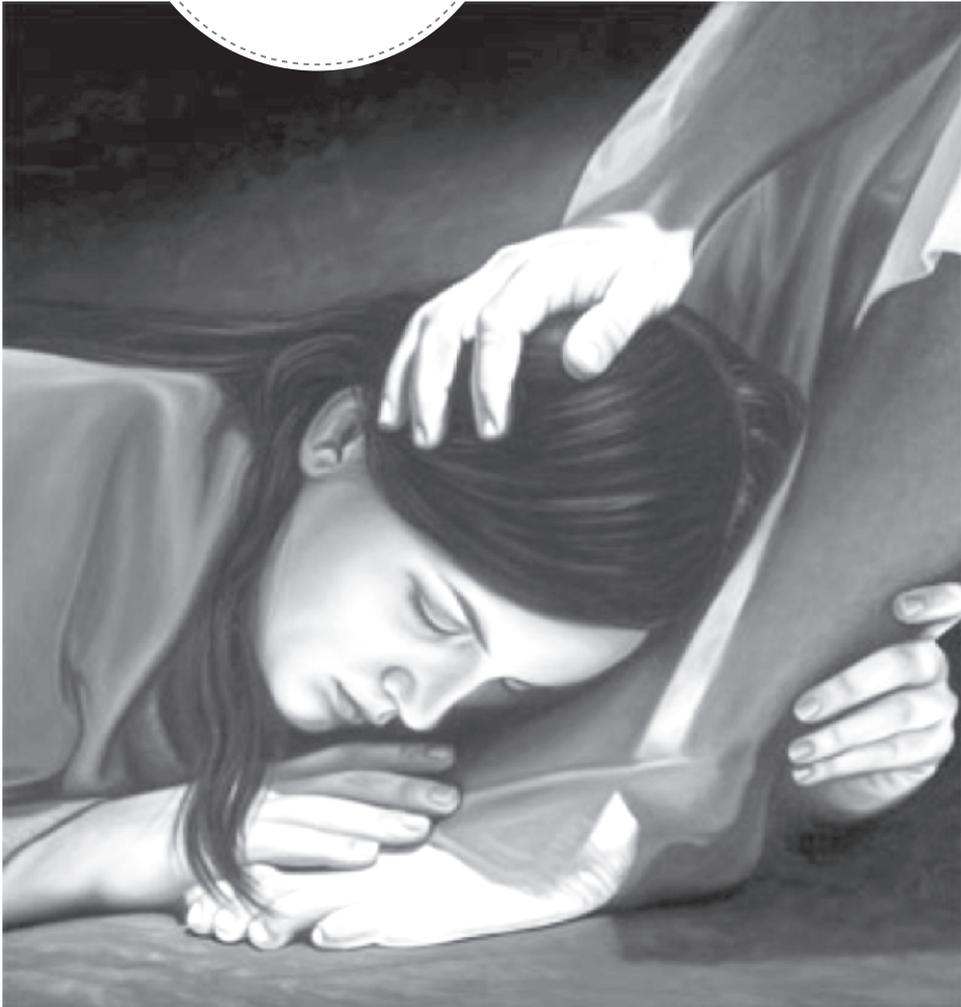
Se distribuye algún refrigerio, café, o dulce para compartir.



CATEQUESIS

II

“Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no peques más”. (Jn 8,11)



1. ACOGIDA

a) Se muestra a los participantes el dibujo o imagen de un corazón herido. Se forman pequeños equipos para meditar:

a) ¿Qué es lo que observan?

a) ¿Qué situaciones pueden provocar estas heridas en el corazón de las personas?

a) ¿Existen hoy muchas personas que tienen su corazón así?

Hemos comentado en nuestros equipos las diversas heridas que tienen muchas personas, pero, ¿Y TÚ COMO ESTÁS?

b) Se trae un crucifijo cubierto y se va destapando poco a poco. Luego se invita a los participantes a realizar un acto de Fe y un acto de conversión ante la cruz, diciéndole a Jesús que creemos en El, que lo amamos y que queremos que entre en nuestras vidas y las transforme. Como motivación puede utilizarse el llamado de Jesús: "Mira que estoy a la puerta y llamo. Si alguno oye mi voz y me abre, entraré a él..." (Ap. 3,20).

Hoy se te presenta una gran oportunidad. Abre la puerta de tu corazón e invita a Jesús a que entre hasta lo más profundo de tu ser. Jesús no obliga a nadie. Cada uno le abre libremente y lo invita a pasar.

En otras ocasiones has abierto tu corazón a gente o sistemas que te prometían la felicidad. Dale una oportunidad hoy a Jesús. No perderás nada, excepto tristezas y angustias y las cadenas que te esclavizan.

Tienes a la puerta la gran oportunidad de tu vida. No la dejes pasar de largo. Aprovecha. Jesús te quiere manifestar todo lo

que él es y ganó para ti con su muerte y resurrección. Invítalo a pasar hoy hasta lo más profundo de tu vida, como nunca lo habías permitido.

2. LA PALABRA DE DIOS

Evangelio según san Juan

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos. Al amanecer se presentó de nuevo en el templo, y todo el pueblo acudía a él, y, sentándose, les enseñaba. Los escribas y los fariseos le traen una mujer sorprendida en adulterio, y, colocándola en medio, le dijeron: -«Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. La ley de Moisés nos manda apedrear a las adúlteras; tú, ¿qué dices?». Le preguntaban esto para comprometerlo y poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, escribía con el dedo en el suelo. Como insistían en preguntarle, se incorporó y les dijo: - «El que esté sin pecado, que le tire la primera piedra». E inclinándose otra vez, siguió escribiendo. Ellos, al oírlo, se fueron escabullendo uno a uno, empezando por los más viejos. Y quedó solo Jesús, con la mujer en medio, que seguía allí delante. Jesús se incorporó y le preguntó: - «Mujer, ¿dónde están tus acusadores?; ¿ninguno te ha condenado?». Ella contestó: - «Ninguno, Señor». Jesús dijo: - «Tampoco yo te condeno. Anda, y en adelante no no peques más».

3. TEMA DE REFLEXIÓN

a) Todos tenemos heridas que curar

Todos alguna vez nos hemos equivocado. Todos, con palabras, gestos o acciones hemos podido dejar en alguien una herida, una marca, que en el fondo nos duele y sentimos que nos ata. Quizá nos ayude a entender lo que es el perdón este ejemplo: una herida. Perdonar significa eliminar todos los sentimientos y pensamientos negativos hacia la otra persona. El resentimiento, el odio o el deseo de venganza desaparecen con un perdón sincero. Por eso podemos usar esta metáfora: el perdón supone un proceso similar a la curación de una herida. Al principio está abierta, sangra con facilidad y duele.

A medida en que va cicatrizando, duele menos y deja de sangrar. El perdón supone transformar las heridas abiertas en cicatrices. Sin embargo esto es muy costoso para nosotros. Nos gustaría perdonar y olvidar fácilmente a aquel que nos hace daño. Pero perdonar de corazón lleva su tiempo. Supone recorrer un camino, a veces largo, desde que se decide perdonar, hasta que este perdón se realiza. Además, si la herida ha sido grande, el miembro afectado, aun curado, no vuelve a ser igual. Así nos ocurre también en el trato entre las personas. Es muy difícil, por no decir imposible, poder volver al mismo tipo de relación después de una ofensa grave. Y es que ciertamente la mente humana es como un álbum de recuerdos y no podemos esperar a que el perdón borre los recuerdos.

Pero hemos de tener presente que el hecho de que, como personas, no seamos capaces de olvidar el daño recibido, no quiere decir que no seamos capaces de perdonar. Cuando hay perdón el recuerdo (la cicatriz) sigue ahí, pero ya no duele, ni sangra, ni se infecta. Cuando hay perdón

sincero nuestro corazón se vacía del veneno que supone el odio o el deseo de venganza y así nuestra herida se cura sin infectarse. En realidad recordar nos ayuda a aprender de nuestros errores para evitar los mismos errores o faltas. Incluso ser consciente de nuestros errores, y de cómo estos a veces hieren a los demás, nos ayuda a comprenderlos mejor y a perdonar con más facilidad.

b) ¿Necesitamos un perdón divino?

Como cristianos, también tenemos heridas. También fallamos a Dios directa o indirectamente («lo que hicisteis a uno de estos...»: Mt 25, 40) cuando lo hacemos nos olvidamos de Dios, vivimos como si no existiera y no tratamos a los demás como hermanos. A esto es a lo que llamamos pecado. Y al cometerlo provocamos a Dios la mayor herida que podemos hacerle: separarnos de Él.

Pero esto no solo es una herida para Dios, también lo es para nosotros, pues nos alejamos de quien nos puede hacer felices de verdad, encerrándonos en nosotros mismos y buscando la felicidad en cosas que nos dan momentos de bienestar, pero no una felicidad viva y verdadera. Ante esta acción nuestra, Dios nos ha regalado, en su Hijo Jesucristo, el sacramento de la reconciliación.

Cristo instituye el sacramento de la reconciliación para que los bautizados que se habían alejado de él por el pecado, pudieran volver a encontrarse con Dios. Por ello se mostró a los Apóstoles y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20, 22-23). El sacramento de la reconciliación es capaz de curar la herida que se produce en nosotros al alejarnos de Dios, en la que nosotros mismos nos vamos encerrando.

La Beata Teresa de Calcuta, fundadora de las Hermanas Misioneras de la Caridad, decía sobre el sacramento de la reconciliación:

“La confesión es un acto magnífico, un acto de un gran amor. Sólo podemos llegarnos a ella en tanto que pecadores, portadores del pecado, y sólo podemos marcharnos en tanto que pecadores perdonados, ya sin pecado. La confesión no es otra cosa que la humildad en acto. Antes la llamábamos penitencia, pero se trata, verdaderamente, de un sacramento de amor, del sacramento del perdón. Cuando entre Cristo y yo se abre una brecha, cuando mi amor se resquebraja...la confesión es el momento en que yo permito a Cristo llevarse de mi todo lo que divide, todo lo que destruye. La realidad de mis pecados debe ser primera. A la mayoría de nosotros nos acecha el peligro de olvidar que somos pecadores y que debemos llegarnos a la confesión como lo que somos.”

C) Enviados a reconciliar.

Necesitamos el perdón de Dios. Pero ¿solo se consigue a través de la confesión? ¿Por qué a través de un sacerdote? ¿Quién puede perdonar los pecados? (Solo Dios puede perdonar los pecados. «Tus pecados son perdonados» (Mc 2, 5) solo lo pudo decir Jesús porque él es el Hijo de Dios. Y solo porque Jesús les ha conferido este poder pueden los presbíteros (sacerdotes) perdonar los pecados en nombre de Jesús.

Hay quien dice: esto lo arreglo yo directamente con Dios, ¡para eso no necesito ningún sacerdote! Pero Dios quiere que sea de otra manera. Él nos conoce. Hacemos trampas con respecto a nuestros pecados, nos gusta echar tierra sobre ciertos asuntos. Por eso Dios quiere que expresemos nuestros pecados y que los confesemos cara a cara. Por eso es válido para los sacerdotes: «A quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes

se los retengáis, les quedan retenidos” (Jn 20, 23) Dios ha querido regalarnos el sacramento de la reconciliación a través de la Iglesia. Y, dentro de ella, a través de los sacerdotes, a quienes ha enviado para ello y a quienes les otorga su fuerza para perdonar los pecados.

En el sacramento de la reconciliación, los sacerdotes se transforman en un reflejo privilegiado de la misericordia de Dios. A través de ellos recibimos el regalo del perdón y de la comunión con Dios. Por eso es preciso que, como cristianos, valoremos profundamente su figura y su labor y agradezcamos a Dios, y a nuestros mismos sacerdotes, la gracia que se nos transmite a través de sus manos. Finalmente recordemos la invitación que nos ha hecho el papa Francisco:

“Invito a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso...”

4. ORACIÓN

“En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo” (1 Jn 4,10)

LO MÁS IMPORTANTE NO ES...

- ❖ **Lo más importante no es:** Que yo te busque, sino que tú me busques en todos los caminos: "El Señor Dios llamó a Adán y le dijo: « ¿Dónde estás?»".
- ❖ **Lo más importante no es** que yo te llame por tu nombre, sino que el mío está tatuado en la palma de tu mano. Is 49,16: "Mira, te llevo tatuada en mis palmas, tus muros están siempre ante mí".
- ❖ **Lo más importante no es** que yo te grite cuando me faltan las palabras, sino que tú gimes en mí con tu grito: "Del mismo modo, el Espíritu acude en ayuda de nuestra debilidad, pues nosotros no sabemos pedir como conviene; pero el Espíritu mismo intercede por nosotros con gemidos inefables".
- ❖ **Lo más importante no es** que yo tenga proyectos para ti, sino que tú me invitas a caminar contigo hacia el futuro. Mc 1,17: "Jesús les dijo: «Venid en pos de mí y os haré pescadores de hombres»".
- ❖ **Lo más importante no es** que yo te comprenda, sino que tú me comprendas en mi último secreto. 1 Cor 13,12: "Ahora vemos como en un espejo, confusamente; entonces veremos cara a cara. Mi conocer es ahora limitado; entonces conoceré como he sido conocido por Dios".
- ❖ **Lo más importante no es** que yo hable de ti con sabiduría, sino que tú vives en mí, y te expresas a tu manera. 2 Cor 4,10: "*Llevando siempre y en todas partes en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestro cuerpo*".

❖ **Lo más importante no es** que yo te ame con todo mi corazón y todas mis fuerzas, sino que tú me amas con todo tu corazón y todas tus fuerzas. Jn 13,1: "Antes de la fiesta de la Pascua, sabiendo Jesús que había llegado su hora de pasar de este mundo al Padre, habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo".

❖ **Lo más importante no es** que yo trate de animarme y planificar, sino que tu fuego arde dentro de mis huesos. Jer 20,9: "*Pensé en olvidarme del asunto y dije: «No lo recordaré; no volveré a hablar en su nombre»; pero había en mis entrañas como fuego, algo ardiente encerrado en mis huesos. Yo intentaba sofocarlo, y no podía*".

Porque, ¿cómo podría yo buscarte, llamarte, amarte... si tú, no me buscas, me llamas y me amas primero?

El silencio agradecido es mi última palabra, y mi mejor manera de encontrarte.



Anexo 1

La Misericordia y la Misión

«...Quisiera indicarles hoy la estrecha relación que existe entre la misericordia y la misión. Como recordaba san Juan Pablo II: “La Iglesia vive una vida auténtica, cuando profesa y proclama la misericordia y cuando acerca a los hombres a las fuentes de la misericordia” (Dives in misericordia, 13). Como cristianos tenemos la responsabilidad de ser misioneros del Evangelio. Cuando recibimos una buena noticia, o cuando vivimos una hermosa experiencia, es natural que sintamos la exigencia de comunicarla también a los demás. Sentimos dentro de nosotros que no podemos contener la alegría que nos ha sido donada. Queremos extenderla. La alegría suscitada es tal que nos lleva a comunicarla.

Y debería ser la misma cosa cuando encontramos al Señor. La alegría de este encuentro, de su misericordia. Comunicar la misericordia del Señor. Es más, el signo concreto de que de verdad hemos encontrado a Jesús es la alegría que sentimos al comunicarlo también a los demás. Y esto no es hacer proselitismo. Esto es hacer un don. Yo te doy aquello que me da alegría a mí. Leyendo el Evangelio vemos que esta fue la experiencia de los primeros discípulos: después del primer encuentro con Jesús, Andrés fue a decírselo enseguida a su

hermano Pedro, y la misma cosa hizo Felipe con Natanael.

Encontrar a Jesús equivale a encontrarse con su amor. Este amor nos transforma y nos hace capaces de transmitir a los demás la fuerza que nos dona. De alguna manera, podríamos decir que desde el día del Bautismo nos es dado a cada uno de nosotros un nuevo nombre además del que ya nos dan mamá y papá, y este nombre es "Cristóforo". ¡Todos somos "Cristóforos"! ¿Qué significa esto? "Portadores de Cristo". Es el nombre de nuestra actitud, una actitud de portadores de la alegría de Cristo, de la misericordia de Cristo. Todo cristiano es un "Cristóforo", es decir, un portador de Cristo...»

Catequesis del papa Francisco en la 1ª audiencia jubilar (Plaza San Pedro, 30 de enero de 2016)



Anexo 2

Año de Gracia

¿Qué es un Año Santo o Jubilar? Es un Año de gracia y de perdón que la Iglesia, dispensadora de los dones de Dios, nos concede con motivo de un acontecimiento en la historia de la Redención. Es, pues, un año de gracia más abundante, que aprovecha tanto a los miembros de la Iglesia que aún estamos peregrinando por este mundo, como a los fieles difuntos que están purificándose en el Purgatorio. Las benditas ánimas, miembros de la Iglesia purgante, con los muchos sufragios que por ellas se ofrecen, ven aliviadas sus penas en gran medida, y se les abren con más facilidad las puertas del Cielo.

La finalidad de la Iglesia al convocar un Año Jubilar es invitar a la unión con Dios y con los hermanos en fraternidad, para llevar a la solidaridad práctica con el pueblo pobre e indigente mediante la escucha de la Palabra, la recepción de los sacramentos y la oración en unión con el Papa, como camino para la conversión. Los Jubileos son medios para que los fieles se acerquen más a Cristo, que es Camino, Verdad y Vida.

Toda la Iglesia siente la abundancia de la Redención de Cristo, que se manifiesta en el perdón de los pecados y en la purificación de los residuos del pecado, que gravan sobre las almas llamadas a una vida inmortal. Es preciso subrayar siempre lo que

Isaías expresa con las palabras: «proclamar un año de gracia del Señor». El Jubileo, para la Iglesia, es verdaderamente este «año de gracia», año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extra-sacramental. La tradición de los años jubilares está ligada a la concesión de indulgencias de un modo más generoso que otros años (San Juan Pablo II, Carta apostólica Tertio millennio adveniente, n. 14).

El término «jubileo» expresa alegría: no solo alegría interior, sino un júbilo que se manifiesta exteriormente, ya que la venida de Dios es también un suceso exterior, visible, audible y tangible, como recuerda san Juan. Es justo, pues, que toda expresión de júbilo por esta venida tenga su manifestación exterior. Esta indica que la Iglesia se alegra por la salvación, invita a todos a la alegría, y se esfuerza por crear las condiciones para que las energías salvíficas puedan ser comunicadas a cada uno (Ibíd., n. 16).

El papa Francisco ha decidido que el año 2016 esté centrado en la misericordia. El objetivo del Jubileo es encontrar la alegría para redescubrir y hacer más fecunda la misericordia de Dios. Un año en el cual la plegaria será de petición de perdón y de acción de gracias por la Redención.

Como en anteriores Años Santos, también el Jubileo extraordinario de 2016 la Iglesia impetrará de su Dios y Señor frutos copiosos: la conversión de los alejados y no creyentes; la unidad entre todos los cristianos de las diversas confesiones hasta alcanzar la plena comunión; la purificación de los pecadores, que se mantienen en la verdadera Iglesia pero lejos de la gracia; el fervor de los tibios; el aumento del número y calidad de sacerdotes, ministros del sacramento de la Penitencia, en el cual se manifiesta la misericordia de Dios; la fidelidad de los religiosos a su propia vocación; y el deseo de los laicos por santificarse en medio del mundo, siendo levadura que haga fermentar la masa de la sociedad haciéndola más humana, más cristiana y más de Dios.

LAS INDULGENCIAS

El Jubileo lleva también consigo la referencia a la indulgencia
¿Qué son las indulgencias?

La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados, en cuanto a la culpa, que un fiel bien dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1471).

Para comprender bien la naturaleza de las indulgencias, recordemos algunas nociones acerca del pecado y la Iglesia.

El pecado supone culpa que corresponde a la ofensa a Dios y que, cuando es grave, lleva consigo la separación el rechazo de Dios, la enemistad con Dios que a través de la muerte se hace definitiva en el Infierno. Porque el pecado mortal supone una desviación del alma respecto a su último fin Dios, para hacerse merecedora de la privación eterna de Dios.

El pecado conlleva también pena que es el mal y el daño en nosotros, como lastre que deja el pecado y que merece un castigo eterno o temporal según sea la culpa. La culpa y la pena eterna, en el caso de los pecados cometidos después del Bautismo, se nos perdona en el sacramento de la Penitencia. Pero incluso después de la absolución sacramental ordinariamente subsiste la pena temporal, que debe ser expiada o en la otra vida, en el Purgatorio, o en esta vida: mediante la satisfacción impuesta en el sacramento de la Penitencia, mediante las buenas obras (penitencias extra-sacramentales, amor a Dios, etc.) o mediante las indulgencias concedidas por la Iglesia.

En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y, sin embargo, la huella negativa que los pecados tienen en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en indulgencia del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado (Papa Francisco, Bula Misericordiae Vultus, n. 22).

¿Todas las indulgencias son iguales? La respuesta es no. Por lo que se refiere a la remisión de la pena que conceden las indulgencias, actualmente solo hay una distinción entre:

-Indulgencia plenaria: que remite de toda pena temporal debida por los pecados ya perdonados, al eliminar en el sujeto debidamente dispuesto todas las manchas de pecado que le impedían su acceso inmediato a la gloria.

-Indulgencia parcial: mediante ella, al fiel que realiza una obra enriquecida con indulgencia se le concede, por obra de la Iglesia, tanta remisión de pena temporal cuanto él mismo percibe ya por su acción buena, según las disposiciones y amor con que la haya llevado a cabo. En cierto sentido es como si se «duplicara» el valor satisfactorio de esas buenas obras.

¿Qué hay que hacer para ganar una indulgencia? Aparte de cumplir la buena obra establecida, para lucrar cualquier indulgencia, parcial o plenaria, tener: amor de Dios y detestación del pecado, confianza en los méritos de Nuestro Señor Jesucristo y creer en la eficacia de la Comunión de los Santos.

En el caso de la indulgencia plenaria (que solo se puede lucrar una vez al día), se exigen además otras condiciones peculiares:

- 1) La exclusión de todo afecto al pecado, incluso al pecado venial,
- 2) Confesión sacramental,
- 3) Comunión; y
- 4) *Oración (por ejemplo, un Padrenuestro, un Avemaria y un Gloria o un Credo)* por las intenciones del Romano Pontífice.

TRADICIONES JUBILARES

Entre las tradiciones del Año Santo está la peregrinación a los lugares enriquecidos con la indulgencia plenaria, que simboliza bien el sentido espiritual de este tiempo, caracterizado por la invitación a la expiación y a la penitencia.

La peregrinación es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación, el ser humano es un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. También para llegar a la Puerta Santa en Roma y en cualquier otro lugar, cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación. Esto será un signo del hecho que también la misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio.

Otra tradición de los Años Jubilares es la apertura de la Puerta Santa. Cada Año Santo comienza solemnemente con una ceremonia, en la que tiene lugar la apertura de la Puerta Santa. Desde la clausura del Año Santo de 1975,

La Puerta Santa es signo y símbolo de un acercamiento a Cristo; Redentor del hombre, que llama a todos, sin excluir a nadie, a una consideración más apropiada del misterio de la Redención, y a participar de sus frutos, especialmente mediante el Sacramento de la Penitencia.

La Puerta Santa, al igual que la Peregrinación, es símbolo de conversión y del esfuerzo que ha de poner el hombre, con la ayuda de Dios, para entrar y permanecer en la santidad de la Iglesia, siguiendo el camino áspero y la puerta estrecha que lleva a la Vida. La tradición de abrir la Puerta Santa simboliza el más fácil acceso a la Misericordia divina por medio de la Iglesia. "Yo soy la Puerta" -dijo Jesucristo- quien entre por Mí, se salvará, y entrará y saldrá, y hallará pastos" (Jn 10, 9). Cristo es el único y verdadero camino de salvación. Hay que acercarse a Él, a sus sacramentos, para participar de la amistad con Dios.

REQUISITOS PARA OBTENER INDULGENCIA PLENARIA

- 1) Los fieles "están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión".
- 2) "Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la Santa Eucaristía con una reflexión sobre la misericordia", añade el papa Francisco; "será necesario acompañar estas celebraciones con la profesión de fe y con la oración por mí y por las intenciones que llevo en el corazón para el bien de la Iglesia y de todo el mundo".

- 3) El papa señala que cada vez que un fiel realice personalmente una o más de las 14 obras de misericordia corporales y espirituales “obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar”.
- 4) Indulgencia para los difuntos: “De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin”.



Anexo 3

Oración del Jubileo

Señor Jesucristo, tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo, y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.

Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación. Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero; a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura; hizo llorar a Pedro luego de la traición, y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido. Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana: ¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible, del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia: haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.

Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error: haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia, a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos.

Amén.